

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA			
Vigencia en la que se realiza el beneficio	2024		
Tipo de control o proceso de auditoría	Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña	Fecha:	2023
Objetivo específico:			

BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL																																																																																																			
Nro. Beneficio de control fiscal	NIT	Nombre Sujeto	Origen	Descripción del origen	Acciones del sujeto vigilado	Tipo de beneficio	Descripción del beneficio	Valor	Fecha aprobación del beneficio																																																																																										
1	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023, Observación Administrativa	Observación Administrativa No.1 Error de Presentación en los Estados Financieros CONDICIÓN 1. Estado de situación financiera: La empresa presenta error en los estados financieros comparativos en el grupo Efectivo y Equivalentes a Efectivo en cuanto al saldo final revelado en la vigencia 2022 y el saldo inicial de los estados financieros comparativos de la vigencia 2023, reflejando una diferencia de \$194.840.600, como se evidencia en las siguientes imágenes: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Por los periodos terminados en Diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021 (Cifras expresadas en pesos) <table><tr><th>ACTIVO</th><th>Notas</th><th>31/12/2022</th><th>31/12/2021</th><th>Variaciones</th></tr><tr><td>CORRIENTE</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Efectivo y equivalente de efectivo</td><td>5</td><td>18.200.360.338</td><td>32.225.214.676</td><td>- 14.024.854.338</td></tr><tr><td>cuentas por cobrar</td><td>7-17</td><td>718.939.267</td><td>2.785.065.178</td><td>- 2.066.125.911</td></tr><tr><td>Otros Activos</td><td>7</td><td>8.792.594.845</td><td>8.333.493.024</td><td>459.101.821</td></tr><tr><td>Total Activo Corriente</td><td></td><td>27.711.894.450</td><td>43.343.772.878</td><td>- 15.631.878.428</td></tr></table> Fuente: Estados de situación financiera AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Por los periodos terminados en Diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 (Cifras expresadas en pesos) <table><tr><th>ACTIVO</th><th>Notas</th><th>31/12/2023</th><th>31/12/2022</th><th>Variaciones</th></tr><tr><td>CORRIENTE</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Efectivo y equivalente de efectivo</td><td>5</td><td>3.628.294.592</td><td>18.395.180.938</td><td>- 14.766.886.346</td></tr><tr><td>cuentas por cobrar</td><td>7-17</td><td>800.031.864</td><td>718.939.267</td><td>81.092.597</td></tr><tr><td>Otros Activos</td><td>7</td><td>1.637.474.304</td><td>8.792.594.845</td><td>- 7.155.120.541</td></tr><tr><td>Total Activo Corriente</td><td></td><td>6.065.800.760</td><td>27.711.894.450</td><td>- 21.646.094.290</td></tr></table> Fuente: Estados de situación financiera	ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021	Variaciones	CORRIENTE					Efectivo y equivalente de efectivo	5	18.200.360.338	32.225.214.676	- 14.024.854.338	cuentas por cobrar	7-17	718.939.267	2.785.065.178	- 2.066.125.911	Otros Activos	7	8.792.594.845	8.333.493.024	459.101.821	Total Activo Corriente		27.711.894.450	43.343.772.878	- 15.631.878.428	ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variaciones	CORRIENTE					Efectivo y equivalente de efectivo	5	3.628.294.592	18.395.180.938	- 14.766.886.346	cuentas por cobrar	7-17	800.031.864	718.939.267	81.092.597	Otros Activos	7	1.637.474.304	8.792.594.845	- 7.155.120.541	Total Activo Corriente		6.065.800.760	27.711.894.450	- 21.646.094.290	El Sujeto de control acepta la observación y procede a modificar el Estados de Situación Financiera, para lo cual , solicita que la apertura de una plantilla en el aplicativo SIA Contralorías.	Cualificable	Una vez recibida la respuesta del sujeto de control, el equipo auditor, procedió a verificar el Estado de Situación Financiera modificado, logrando evidenciar, las mejoras realizadas por la Entidad, en este informe, tl como se puede evidenciar en la siguiente foto. AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Por los periodos terminados en Diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 (Cifras expresadas en pesos) <table><tr><th>ACTIVO</th><th>Notas</th><th>31/12/2023</th><th>31/12/2022</th><th>Variaciones</th></tr><tr><td>CORRIENTE</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Efectivo y equivalente de efectivo</td><td>5</td><td>3.628.294.592</td><td>18.200.360.338</td><td>- 14.572.065.746</td></tr><tr><td>cuentas por cobrar</td><td>7-17</td><td>800.031.864</td><td>718.939.267</td><td>81.092.597</td></tr><tr><td>Otros Activos</td><td>7</td><td>1.637.474.304</td><td>8.792.594.845</td><td>- 7.155.120.541</td></tr><tr><td>Total Activo Corriente</td><td></td><td>6.065.800.760</td><td>27.711.894.450</td><td>- 21.646.093.690</td></tr></table> Esta modificación se pudo evidencia el la Rendición del formato _202374, rendido en el SIA Contralorías el Día 09 de septiembre de 2024.	ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variaciones	CORRIENTE					Efectivo y equivalente de efectivo	5	3.628.294.592	18.200.360.338	- 14.572.065.746	cuentas por cobrar	7-17	800.031.864	718.939.267	81.092.597	Otros Activos	7	1.637.474.304	8.792.594.845	- 7.155.120.541	Total Activo Corriente		6.065.800.760	27.711.894.450	- 21.646.093.690	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021	Variaciones																																																																																															
CORRIENTE																																																																																																			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	18.200.360.338	32.225.214.676	- 14.024.854.338																																																																																															
cuentas por cobrar	7-17	718.939.267	2.785.065.178	- 2.066.125.911																																																																																															
Otros Activos	7	8.792.594.845	8.333.493.024	459.101.821																																																																																															
Total Activo Corriente		27.711.894.450	43.343.772.878	- 15.631.878.428																																																																																															
ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variaciones																																																																																															
CORRIENTE																																																																																																			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	3.628.294.592	18.395.180.938	- 14.766.886.346																																																																																															
cuentas por cobrar	7-17	800.031.864	718.939.267	81.092.597																																																																																															
Otros Activos	7	1.637.474.304	8.792.594.845	- 7.155.120.541																																																																																															
Total Activo Corriente		6.065.800.760	27.711.894.450	- 21.646.094.290																																																																																															
ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variaciones																																																																																															
CORRIENTE																																																																																																			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	3.628.294.592	18.200.360.338	- 14.572.065.746																																																																																															
cuentas por cobrar	7-17	800.031.864	718.939.267	81.092.597																																																																																															
Otros Activos	7	1.637.474.304	8.792.594.845	- 7.155.120.541																																																																																															
Total Activo Corriente		6.065.800.760	27.711.894.450	- 21.646.093.690																																																																																															
2	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023, Observación Administrativa	Observación Administrativa No. 2 Diferencia de saldos entre Saldos y Movimientos CGN y Libro Mayor y Balance CONDICION Una vez revisados los saldos revelados al final de periodo contable, por el Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira, el Equipo auditor evidencia una diferencia en el saldo del patrimonio cuenta 3230 Utilidad del Ejercicio, entre la información rendida y presentada En el Estado de Resultados Integrales y en saldos y movimientos CGN versus libro Mayor y Balance de \$9.482.077.392. <table><tr><th>INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</th><th>CUENTA</th><th>SALDOS</th></tr><tr><td>Libro Mayor y Balance</td><td>3230 Resultado del Ejercicio</td><td>18,931,480,553</td></tr><tr><td>Saldos y Movimientos CGN</td><td>3230 Resultado del Ejercicio</td><td>28,413,557,945</td></tr><tr><td>Estado de Resultados Integrales</td><td>Resultados del Periodo</td><td>28.413.557.945</td></tr></table> Fuente: Libro Mayor y Balance, Saldos y Movimientos Convergencia CGN y Estado de Resultados Integrales	INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	CUENTA	SALDOS	Libro Mayor y Balance	3230 Resultado del Ejercicio	18,931,480,553	Saldos y Movimientos CGN	3230 Resultado del Ejercicio	28,413,557,945	Estado de Resultados Integrales	Resultados del Periodo	28.413.557.945	El Sujeto de control acepta la observación, por lo tanto en el derecho de contradicción se pronuncia así: <i>"Para subsanar esta discrepancia, hemos generado nuevamente el Libro Mayor, donde se puede constatar que la información concuerda con los demás soportes. Adjuntamos dicho documento"</i>	Cualificable	Una vez recibida la respuesta del sujeto de control, el equipo auditor, procedió a verificar la información aportada en esta comunicación la cual corresponde al formato Saldos y Movimientos CGN Octubre a Diciembre de 2023, Estado de Resultados Integrales 2023 y el Libro Mayor y Balance 2023.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.																																																																														
INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	CUENTA	SALDOS																																																																																																	
Libro Mayor y Balance	3230 Resultado del Ejercicio	18,931,480,553																																																																																																	
Saldos y Movimientos CGN	3230 Resultado del Ejercicio	28,413,557,945																																																																																																	
Estado de Resultados Integrales	Resultados del Periodo	28.413.557.945																																																																																																	

3	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023, Observación Administrativa	Observación No.5 Ajustes al Manual de Procesos y Procedimientos – Presupuesto, Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña La revisión al procedimiento presupuestal, conllevó a identificar que algunas actividades en él descritas, requerían ser ajustadas, de tal forma que el detalle , fuera coherente con el quehacer administrativo, es decir, que la ejecución de las actividades, correspondiera a las acciones indicadas, se demandó además, que el registro evidenciara el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, desde un enfoque sistémico, basado en procesos, donde se conservara el ciclo de calidad (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).	Acciones Correctivas La debilidad denotada por la Contraloría Municipal de Pereira, fue socializada al sujeto de control, a través de acta de visita fiscal (prueba de recorrido Macroproceso Presupuestal) del día 16 de Julio de 2024, siendo aceptada por la Entidad, procediendo a efectuar el ajuste correspondiente, traducido en la inclusión de las actividades correspondientes a la Etapa de proyección y aprobación del presupuesto, como la inclusión de mecanismos de control que conduzcan a la comprensión del ciclo presupuestal, minimización de los riesgos en cuanto a los informes presupuestales producidos y proyección del Ingreso y gasto de forma que correspondan a la generación de los primeros y ajustadas a la austeridad del gasto. la Empresa previo cargue en el aplicativo SIA CONTRALORIAS, en la plantilla No.202374 del 09 de septiembre de 2024, realizó los ajustes correspondientes, generando en su Sistema de Calidad, la actualización del Manual de Procesos y procedimientos formato CODIGO GF-PRGA01.5 Procedimiento Presupuesto ; además de incluir los controles en el Mapa de riesgos Institucional	Cualificable	Efectividad en el desarrollo de las actividades de proyección, aprobación y de modificación del presupuesto, teniendo en cuenta que se van a ejecutar de la manera como corresponde al ciclo presupuestal; facilidad en la comprensión del proceso presupuestal, informes próximos a la realidad de la Entidad, caracterización de actividades en la modificación del presupuesto, adelantar actividades de Seguimiento al presupuesto (Conciliaciones) con periodicidad real. Cumplimiento del artículo 2.2.22.3.1 del Decreto 1083 de 2015 que adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el fin de lograr el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno. Otorgar uniformidad a los procesos y sus indicaciones de ejecución. Manteniendose actualizados y vigentes frente al desarrollo de nuevos procesos. Detectar y corregir posibles omisiones o deficiencias.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
4	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023	Observación Administrativa No.9 Expediente Documental de Presupuesto AFYGR Aeropuerto vigencia 2023 HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.9 EXPEDIENTE DOCUMENTAL DE PRESUPUESTO Se halló que el expediente presupuestal, no portaba todos los documentos de aprobación del COMFIS y del Concejo Municipal de Pereira que incluye las disposiciones generales del presupuesto de la vigencia auditada, limitando conocer el paso a paso del manejo presupuestal, especialmente los correspondientes a la proyección y presentación del proyecto de presupuesto teniendo en cuenta que no se encontraron archivados entre otras: la Comunicación Oficial Interna de conformación del Equipo Interdisciplinario para la elaboración del anteproyecto; la comunicación oficial donde se solicitó a las dependencias la proyección de sus necesidades para integrar el proyecto de presupuesto anual; soportes de la asistencia a la reunión para la discusión del Anteproyecto de presupuesto; soportes de la reunión para aprobar el anteproyecto; acta de la Junta Directiva para aprobar el proyecto; Remisión al COMFIS de la resolución de Gerencia No.220 del 30 de diciembre de 2022, por Medio de la cual se liquidó el presupuesto; Resolución de Gerencia o Certificación expedida por presupuesto garantizando la existencia de los recursos a utilizar en traslados presupuestales.	Acciones Correctivas La debilidad fue socializada a la entidad como resultado del Acta de visita fiscal del día 16 de Julio de 2024, asumiendo el compromiso de organizar el expediente, lo cual el Aeropuerto Internacional Matecaña procedió a consolidar la información correspondiente al expediente presupuestal, previa presentación de los registros o evidencias faltantes según consta en el siguiente texto: "De acuerdo al acta recibida por parte del auditor, me permito precisar que al momento de iniciar las pruebas de recorrido, no se pasó el expediente completo, sin embargo el día 17/07/2024, se pasó una memoria con la siguiente información: Acta de junta directiva, asistencia a la junta directiva, asistencia del comité directivo donde se aprobó el presupuesto, correos electrónicos con las solicitudes para expedir la SDP, certificados de disponibilidad, solicitudes de registros	Cualificable	Con las acciones correctivas implementadas, la Entidad dispondrá tanto a los clientes internos como externos una información clara, precisa y coherente permitiendo la compresión del procedimiento presupuestal realizado en la vigencia auditada.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
5	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023, Observación Administrativa	Observación Administrativa N0. 13 Otros procedimientos de Auditoría - Rendición de la cuenta anual, vigencia 2023 La empresa presentó debilidades en la rendición de la cuenta anual consolidada vigencia 2023, contrariando los criterios y condiciones determinadas en la Resolución No.032 del 18 de enero de 2024, "Por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuenta en línea para los sujetos de control y rendición de informe de los puntos de control de la Contraloría Municipal de Pereira" y Resolución No.022 de 2016 "Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control, el Aplicativo SIA OBSERVA implementado por la Auditoría General de la República para los sujetos vigilados". Las falencias se observaron en los siguientes formatos: 1. Formato_202313_F05A_agr: La empresa rinde en ente formato bajas por valor de (\$8.095.000) de la cuenta 1975 Intangibles, no obstante a través de acta de visita fiscal la empresa reporta bajas por valor de (\$85.308.793) e inservibles por (\$334.101.795) de diferentes elementos dados de bajas durante la vigencia 2023, por lo tanto la información difiere en sus saldos de la rendida en este formato, es importante resaltar que los formatos se deben utilizar para la rendición completa de la información, la cual debe ser coherente con lo revelado en los estados financieros.	El Sujeto de control acepta la observación y procede a modificar el formato que mal rendido, para lo cual , solicita la apertura de una plantilla No.202374, en el aplicativo SIA Contralorías- Formato_202313_F05A_agr Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas	Cualificable	La importancia de la información rendida es que guarde coherencia con los saldos revelados en los estados financieros, con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en la resolución 193 de 2016 en cuanto a que la información revelada en los estados financieros deberá ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas, aleatorias, internas o externas que acrediten sus características fundamentales de relevancia y representación fiel y que confirmen la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
6	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023, Observación Administrativa	Observación Administrativa N0. 13 Otros procedimientos de Auditoría - Rendición de la cuenta anual, vigencia 2023 La empresa presentó debilidades en la rendición de la cuenta anual consolidada vigencia 2023, contrariando los criterios y condiciones determinadas en la Resolución No.032 del 18 de enero de 2024, "Por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuenta en línea para los sujetos de control y rendición de informe de los puntos de control de la Contraloría Municipal de Pereira" y Resolución No.022 de 2016 "Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control, el Aplicativo SIA OBSERVA implementado por la Auditoría General de la República para los sujetos vigilados". Las falencias se observaron en los siguientes formatos: 2. Formato_202313_F05b_agr La información rendida en este formato es imprecisa e incompleta, toda vez, que en este se deben reflejar los saldos de las cuentas de Propiedades, planta y equipo, al igual que los Intangibles y la información rendida solo refleja los saldos de las cuentas 1660, 1665, 1670, 1675, 1680 y 1970, por lo tanto difiere con la información revelada en los Estados Financieros.	El Sujeto de control acepta la observación y procede a modificar el formato que mal rendido, para lo cual , solicita la apertura de una plantilla No.202374, en el aplicativo SIA Contralorías-Formato_202313_F05b_agr Propiedad, Planta y Equipo - Inventario General (inventario de cada una de las cuentas que hacen parte del grupo 16).	Cualificable	La importancia de la información rendida es que guarde coherencia con los saldos revelados en los estados financieros, con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en la resolución 193 de 2016 en cuanto a que la información revelada en los estados financieros deberá ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas, aleatorias, internas o externas que acrediten sus características fundamentales de relevancia y representación fiel y que confirmen la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.

7	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2023, Observación Administrativa	Observación Administrativa N0. 13 Otros procedimientos de Auditoría - Rendición de la cuenta anual, vigencia 2023 3. Formato F15A_AGR Controversias Judiciales: No se observan diligenciadas las columnas "Sentido del Fallo Ejecutoriado en Contra" y fecha Sentido del Fallo Ejecutoriado, toda vez que en la ejecución presupuestal del gasto por el objeto Fallos Nacionales, se observó ejecutada la suma de \$245.126.940 así: Sentencias \$49.550.035 y Conciliaciones \$195.576.905. En este formato, no se diligenciaron las columnas (K) Sentido del fallo ejecutoriado a favor, (L) Sentido de fallo ejecutoriado en contra y (M) Sentido Del Fallo Ejecutoriado Fecha, por lo tanto quedo mal rendido.	El Sujeto de control acepta la observación y procede a modificar el formato que mal rendido, para lo cual, solicita la apertura de una plantilla No.202374, en el aplicativo SIA Contralorías- Formato F15A_AGR Controversias Judiciales	Cualificable	El aeropuerto diligencio las columnas (K) Sentido del fallo ejecutoriado a favor, (L) Sentido de fallo ejecutoriado en contra y (M) Sentido Del Fallo Ejecutoriado Fecha, información que se omitió la momento de la rendición.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
8	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto".	HALLAZGO N°5 - RECURSOS NO REPORTADOS PRESUPUESTO 2022: Mediante Resolución No. 000198 de diciembre 22 de 2022 se reconoce que durante la pandemia COVID19 se materializó el riesgo por fuerza mayor, consecuencia de lo cual debe ser reembolsada la suma de \$4.039.746.872 a favor de la sociedad comercial Operadora Portuaria Aeropuerto Matecaña, de la que se deducirá a favor del AIM la suma de \$612.291.566, recursos que no fueron reportados al presupuesto de la vigencia 2022, y si fueron ingresados al presupuesto de la vigencia 2023 mediante recibo de caja #1 con fecha enero 3 de 2023 al rubro ingresos por deducciones - concesiones, revelando de manera inapropiada valores contenidos en la ejecución presupuestal del ingreso en la vigencia 2022 e inconsistencia en la información reportada la cual debe ser veraz y en especial debe obedecer a la realidad del recaudo y operación de la entidad.	Al cierre de la vigencia la Entidad reveló la Contabilización y aplicación en el presupuesto de la totalidad de recursos recaudados conforme a las operaciones de la vigencia 2023; lo anterior conforme a los recibos de caja.	Cualificable	Las revelaciones tienen una importante relevancia en la toma de decisiones por parte de la administración, partes relacionadas, y vinculados económicos entre otros; toda vez que proporcionan información útil a los usuarios, para la toma de decisiones de tipo económico.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
9	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto".	HALLAZGO N°9 - PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: Se entiende por gasto público social, aquellas erogaciones cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas y los tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programados tanto en funcionamiento como en inversión. Se observa como el presupuesto de inversión en la vigencia 2021 corresponde a \$24.060.274.743 y para la vigencia 2022 su ejecución es menor correspondiente a \$14.507.177.834,6 pasando de un nivel de ejecución del 90.4% al 61.7%, denotando una deficiente gestión de ejecución por parte del gestor fiscal.	El presupuesto realizado cumple con las normas presupuestales; la ejecución de la inversión en las vigencias comparativas, reflejaron un esfuerzo en la adquisición de compromisos para direccionar las estrategias y objetivos planteados, contribuyendo al incremento del 19.7% de los recursos ejecutados, es así como el Aeropuerto pasa de una ejecución del 61.0% al 81.4%. Cumplimiento los recursos de la inversión en	Cualificable	La efectiva ejecución presupuestal en este Establecimiento Público tiene una gran importancia, porque incidió directamente en el cumplimiento y desarrollo de las políticas, y programas gubernamentales encaminadas a fortalecer el mejoramiento de la calidad de vida, de la población Pereirana	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
10	Nit: 891.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto".	HALLAZGO N°11 - RENDICION CUENTA 2022 SIA CONTRALORIAS: En desarrollo del proceso auditor, se emitió un concepto Favorable respecto a la Rendición de la Cuenta en Línea en el Aplicativo SIA Contralorías, sin embargo, durante el proceso auditor se pudieron establecer algunas incoherencias, inconsistencias y deficiencias en la calidad de la información rendida por este sujeto de control en las plantillas 202213 de la rendición de la cuenta anual correspondiente a la vigencia 2022 de los siguientes formatos: -MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS F08A-AGR. -MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS F08B-AGR. -EJECUCION RESERVA PRESUPUESTAL F10-AGR.	Rendición de los formatos: formato_202313_f08a_AGR Modificaciones presupuestales del ingreso, formato_202313_f08a_AGR_actos administrativos Modificaciones presupuestales del ingreso; Formato_202313_f08b_AGR Modificaciones presupuestales del Gasto, formato_202313_f08b_agr Actos administrativos Modificaciones presupuestales del Gasto;	Cualificable	La rendición de cuentas es una oportunidad para que la ciudadanía evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de disponer información útil y transparente a través de la cual efectuó la entrega efectiva de bienes y adquirió los servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
11	Nit: 891.480.014-5	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto".	HALLAZGO N°12- MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: Se estableció que en el procedimiento Presupuesto PRGA01 versión 3 con fecha de actualización 4 de octubre de 2022 perteneciente al proceso Gestión Administrativa, Financiera y Tesorería, adscrito al proceso de apoyo, se evidenciaron deficiencias en algunas actividades, responsables y registros que no corresponden, desactualización de normas relacionadas con la expedición del catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas, inexistencia de acto administrativo para la aprobación y adopción del manual de procedimientos y desactualización del manual de procesos	La Entidad actualizó el Manual de procesos y procedimientos con base a la normatividad vigente y lo adoptó mediante acto administrativo Resolución No.	Cualificable	El Manual de Procesos y Procedimientos permite contar con una herramienta útil y adecuada a la entidad como mecanismo de desarrollo organizacional, para servir de guía a quienes lo consulten y a la vez facilitar la difusión y aplicación de procesos estandarizados al interior de toda la entidad en todas sus áreas y la estandarización de procesos propicia la transparencia en todas las actuaciones de los servidores públicos, generando credibilidad en la administración frente a la comunidad y a las entidades de control del Estado. Otorgar uniformidad a los procesos y sus indicaciones de ejecución. Manteniendose actualizados y vigentes frente al desarrollo de nuevos procesos. Detectar y corregir posibles omisiones o deficiencias.	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.
12	Nit: 897.480.014-4	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto".	HALLAZGO N°18 - INFORMES DE SUPERVISION: En desarrollo de la Auditoría Financiera y de Gestión al Aeropuerto Internacional Matecaña 2022 el equipo auditor pudo detectar que para el 86% de los Contratos objeto del selectivo no se elaboraron los Informes de Supervisión y en su defecto se presentaron Actas de recibo a entera satisfacción parciales del contrato para el período pagado, sin embargo las Actas como tal no son informes del Supervisor de seguimiento a cada una de las actividades del contrato que son complementarias al objeto, porque sólo se genera un balance financiero y control de pagos con una observación general de recibo a satisfacción del servicio. Se evidenció también que los todos Informes con el detalle de cada alcance del contrato son firmados solamente por el Contratista de manera independiente a la labor que debe adelantar la Supervisión. La Resolución N°00186/2019 Manual de supervisión e interventoría del AIM dispone en su numeral 8.1 Actividades a realizar por el Supervisor o Interventor en el desarrollo administrativo y técnico de la ejecución del contrato, literal b) Elaboración de informes - Informe Parcial así: "...Este informe describe el estado actual del proyecto y presenta las recomendaciones para la efectiva ejecución del contrato....Los informes parciales deben ser presentados en conjunto por el Supervisor y/o Interventor y el Contratista, especificando las actividades establecidas en el contrato, las modificaciones implementadas, los bienes suministrados, los servicios prestados y las obras ejecutadas, incluyendo la descripción de las actividades, cantidad y precios unitarios, con el fin de evaluar el cumplimiento del contratista de obra, suministro de bienes en lo referente a las diferentes actividades y acuerdos establecidos en el contrato...-. Informe final: "...Una vez terminada o recibido la obra, proyecto, bien o servicio, la supervisión y/o interventoría en conjunto con el Contratista, según sea el caso,Se describe hasta aquí - Campo mayor (Longitud 2274) a 2048 caracteres.	Actualización del Manual de Supervisión e interventoría acorde a lineamientos SECOP II, incluyendo procedimientos adecuados y mecanismos de monitoreo y seguimiento efectivos según diferentes clases de contratos	Cualificable	Se pudo constatar la actualización del manual de Supervisión e interventoría, mediante la Resolución de gerencia No.000226 del 27 de diciembre de 2023. "Por medio de la cual se actualiza el manual de supervisión e interventoría del Aeropuerto Internacional Matecaña" Con la acción anterior, se logra que la Entidad cuente con sus procedimientos actualizados incluyendo la normatividad, de tal manera que se minimiza el riesgo de incurrir en sanciones pecuniarias y de índole legal, así mismo como la facilidad de ejercer controles	0	Septiembre 16 de 2024, en mesa de trabajo, Análisis al derecho de contradicción.

13	Nit: 891.480.014-5	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto". - Auditoría Especial al Estado y Manejo de las Finanzas Públicas del Aeropuerto Internacional Matecaña vigencia 2018	HALLAZGO N°6: GESTION DOCUMENTAL: Desactualización de las tablas de retención documental del área financiera del Aeropuerto. (Ver informe	Dando continuidad al proceso de aprobación de las TRD, se presentaron al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sesión del 09 de octubre de 2023,siendo admitidas y el 26 de diciembre fueron presentadas al Archivo Departamental para su convalidación. CMP: * Se observó comunicación del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS -JOSÉ DIEGO TAFURTH MASSO, donde el Aeropuerto presentó respuesta al RADICADO No.29485 CE20220000200 del 10 de junio de 2022 , donde se le solicitaba dar cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 3º del Acuerdo 004 de 2019,en el marco del proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Entidad, atinente a la estructura orgánico-funcional de la Entidad establecida en la Resolución No.000023 de 2020 "Por la cual se corrige el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Aeropuerto Internacional Matecaña". De acuerdo a la misma Resolución se	Cualificable	Con las acciones adelantadas, la entidad dispondrá de un Instrumento que le permite establecer cuáles son sus documentos, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación y qué debe hacerse con ellos una vez finalice su vigencia o utilidad.	0	
14	Nit: 891.480.014-5	Aeropuerto Internacional Matecaña	Memorando de Asignación No.15 de junio 04 de 2024, Por medio del cual se establece en el objetivo específico N° 06 "Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan o planes de mejoramiento y expresar un concepto". -- 7 PT 03-PF Evaluación plan mejoramiento CMP V1 AEF 2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1. - REQUISITOS DE LA CONTRATACIÓN: Se observan falencias en la etapa precontractual de los contratos de prestación de servicios personales, específicamente en la certificación, debido a que la misma no indica de forma específica los requisitos de formación, experiencia e idoneidad a fin de evitar interpretaciones o	Se evidencia la modificación del formato "Certificado de Evaluación de Idoneidad y Experiencia FOGJ35.1", de tal forma que en su contenido se incluye de manera expresa la formación académica y experiencia presentada por el proponente y el análisis realizado para concluir que, luego de la evaluación realizada, la persona es idónea para las actividades objeto de contratación. Se anexa formato en mención. Se verificaron los contratos que hicieron parte de la de muestra de la vigencia 2023 en la AFGR (prueba piloto).	Cualificable	Se resalta la importancia de contar con herramientas constructivas que desarrollen regulaciones a través de las cuales se validen los registros y autenticaciones de los certificados, diplomas, grados o títulos otorgados por las instituciones, así como la experiencia que determinen la idoneidad del personal requerido en los procesos contractuales.	0	

Nota:	Los respectivos soportes de los Beneficios de Control Fiscal se detallan en la pestaña denominada "RELACION DE SOPORTES"
--------------	--

Nombre del Funcionario	Diana Lucero Sánchez Pinilla
Cargo	Profesional Universitario - Líder

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE PERERA	
	MODELO 35-PF REPORTE DE BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA	
	F.O. 1.3.2 - 90	FECHA: 02-08-2022 VERSION : 4,0
	Ref: A/CC-8 Beneficios de la auditoría	

Nro. Beneficio de control fiscal	Soportes
1	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Solicitud apertura de plantilla. e) Asignación de plantilla para cargue. f) Rendición SIA Contralorías fomato_202374_f04_anexo_2
2	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Solicitud apertura de plantilla. e) Asignación de plantilla para cargue. f) Rendición SIA Contralorías fomato_202374_f04_anexo_2 g) Saldos y Movimientos CGN Octubre a Diciembre 2023 h) Libro Mayor y Balance vigencia 2023
3	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Solicitud apertura de plantilla. e) Asignación de plantilla para cargue. f) PRGA01 PROCEDIMIENTO PRESUPUESTO V.5 g) Matriz Mapa de Riesgos
4	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d)Acta Juta Directiva No. 6 del 17 de agosto de 2022. e)Asistencia agosto 08 de 2022 Comité Directivo, socialización anteproyecto presupuesto f)Asistencia agosto 17 de 2022 Junta Directiva, aprobación proyecto presupuesto 2023. g)Resolución de Desagregación del Presupuesto 2023. h)Proyecto presupuesto 2023 Consideraciones. i)Proyecto presupuesto 2023 soporte proyecciones financieras. j)Remisión proyecto presupuesto AIM vigencia 2023. k)RG202200000220 Resolución Liquidación PPTO 2023 l)Solicitud programa de seguros.
5	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Solicitud apertura de plantilla. e) Asignación de plantilla para cargue. f) Rendición SIA Contralorías de los siguientes formato_202374_F05A_agr

6	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Solicitud apertura de plantilla. e) Asignación de plantilla para cargue. f) Rendición SIA Contralorías de los siguientes formato_202374_F05b_agr
7	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Solicitud apertura de plantilla. e) Asignación de plantilla para cargue. f) Rendición SIA Contralorías de los siguientes formato_202374_F15A_AGR
8	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) 01_Ingresos Enero a Diciembre 2023 e) 230306 PA AIM - AIM Certificado de Ingresos Febrero 2023 f) PT Hallazgo Ingresos Regulados No.5 Y SOS no reportados AFYG 2022 g) RC 7mES ABRIL
9	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Ejecución Gastos 2022. e) Ejecución Gastos 2023. f) Modelo 03-AFGR Análisis horizontal y vertical AFGR AIM 2023 CMP. g) Variaciones Ejecución de Inversiones.
10	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) formato_202313_f08a_agr_actosadministrativos. e) formato_202313_f08b_agr_actosadministrativos. f) formato_202313_f08b_agr_modificacionespresupuestodeegresos. g) formato_202313_f08b_agr_modificacionespresupuestoingresos. h) Resoluciones Modif Pto 2023 PPTO.
11	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) PRGA01.3 Procedimiento Presupuesto. e) PRGA01.4 Procedimiento Presupuesto. f) RG20230000216 Por medio de la cual se adopta el Manual de procesos y procedimientos del AIM.
12	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b) Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) 16. 000225 Manual Contratación AIM. e) 18. 2 000226 Manual Supervisión AIM. f) MAGJ02 Se actualiza el Manual de supervisión e interventoría del AIM.

13	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Acta N° 4 de 2023 - Comité Institucional de Gestión y Desempeño. e) CE20210000325 Consejo Dptal Archivos José Tafurth Respuesta oficio 0015-17099. f) Evaluación y convalidación RD AIM RAD 16631. g) CE20220000200 Consejo Departamental de Archivos José Diego Tafurth Masso Respuesta al radicado 29485. h) CR20200000417 Archivo del DPTO Gobernación RDA José Tafurth Informe y ajustes TRD AIM Revisión y aprobación. i) CR20210000942 Consejo Departamental de archivos Respuesta oficio 0015-17099 Evaluación y convalidación TRD AIM RAD 16631. j) CR20240000022 Concepto Técnico TRD del AIM Aprobación. k) DOC-20240209-WA0052. l) Radicado N 2 -2024-01882.
14	a) Mesa de trabajo No.4, del 20 de agosto de 2024, consolidación de observaciones. b)Mesa de trabajo No.5, del 16 de septiembre de 2024, Análisis derecho de Contradicción. c) Mesa de trabajo No.6, del 24 de septiembre de 2024, Comité Técnico de Auditorías. d) Certificado de evaluación de idoneidad Contrato 2023-028 Angie M. Hernández Valencia. e) Certificado de evaluación de idoneidad Contrato 2023-052 Jhon Fredy Morales Ortiz. f) Certificado de evaluación de idoneidad Contrato 2023-062 Diana Lizeth Herrera Cardona g) Certificado de evaluación de idoneidad Contrato 2023-007 Sebastián Hernández. h) FOGJ35 Certificado de evaluación de idoneidad y experiencia. i) FOGJ35 Certificado de evaluación de idoneidad.